



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

ESTÁNDAR: EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FORMATO: Cuestionario de Evaluación Independiente – Componente Corporativo Control de Evaluación

Nº: 190

Nº.	Parámetro	Calificación
1	¿Existe una normativa interna de carácter procedimental que fija las políticas, directrices que permiten el diseño, implementación, funcionamiento y evaluación del Componente Corporativo de Control ?	3
2	¿Se han definido los niveles de autoridad y responsabilidad necesarios para garantizar el diseño e implementación del Componente Corporativo de Control?	4
3	¿Existe una adecuada coordinación de las funciones de Control Interno entre el directivo y área organizacional definidos para ello y los demás directivos y dependencias?	4
4	¿Existe coherencia entre el Componente Corporativo de Control de Evaluación y los objetivos del Modelo Estándar de Control Interno	4
5	¿Existen y operan los Componentes: Autoevaluación, Evaluación Independiente y Planes de Mejoramiento?	4
6	¿El diseño y funcionamiento del Componente Corporativo de Control de Evaluación demuestra coherencia entre sí y con el Sistema en el cumplimiento de los objetivos de Control que le han sido fijados?	5
7	¿La operación del Componente Corporativo de Control de Evaluación favorece los principios definidos en el Modelo Estándar de Control Interno?	5
8	¿La operación del Componente Corporativo de Control se basa o promueve los fundamentos del Modelo Estándar de Control Interno?	5
9	¿La aplicación del Componente Corporativo de Control de Evaluación garantiza la operatividad de los demás Componentes Corporativos?	4
10	¿Se llevan a cabo en forma oportuna y permanente procesos de Autoevaluación del Control que permitan conocer el grado de efectividad del Componente como parte del Modelo Estándar de Control Interno?	4
(2) SUMATORIA		42
(3) PUNTAJE (Sumatoria / Nº. De preguntas)		4,2

Elaborado por: Lic. Elvio Ayala

Fecha: 18/06/18

Revisado por:

LIC. GLORIA ESTELA MARTINEZ
Dra. Genl. de Administración y Finanzas
Escribanía Mayor de Gobierno

Fecha: 19/06/18

Aprobado por:

Fecha: 19/06/18



MARTA B. NARVAJA R.
Escribana Mayor de Gobierno
de Mayo 982 - Teléf.: 423-116/7
Asunción - Paraguay